LITORALPRESS

Fecha: 19-07-2025
Medio: La Prensa Austral
Supl. : La Prensa Austral
Tipo: Noticia general
Título: Clausuran local chino en calle Bories por irregularidades en urbanismo y construcción

Pág. : 28
Cm2: 272,5

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: No Definida

Medida decretada por la Dirección de Obras Municipales

Clausuran local chino en calle Bories por irregularidades en urbanismo y construcción

La Dirección de Obras Municipales (Dom) clausuró el local comercial chino Diciembre 3, ubicado en calle Carlos Bories, entre Croacia y Mejicana, en el centro de Punta Arenas, tras detectar graves irregularidades en materia de urbanismo y construcción. La medida se adoptó en el marco de un operativo de fiscalización que inspeccionó más de 20 establecimientos del sector.

Según informó la Dom, el local presentaba retiro de tabiques, ausencia de condiciones de accesibilidad universal y alteraciones que comprometían las vías de evacuación, poniendo en riesgo la seguridad de trabajadores y clientes.

Rodrigo Maturana

El establecimiento chino de calle Bories clausurado por el municipio local.

El alcalde Claudio Radonich explicó que esta acción forma parte de una política preventiva de fiscalización que el municipio impulsa desde hace un mes, motivada también por tragedias recientes en otras ciudades, como el incendio en una bodega no autorizada en Santiago.

"Nos encontramos con un local que tenía subdivisiones no informadas, lo que atenta contra la seguridad de los trabajadores y de los clientes", señaló el jefe comunal, quien llamó a los inversionistas a acudir a la Dom antes de realizar modificaciones.

El director de Obras Municipales, Alex Saldivia, agregó que la clausura se decretó por problemas de seguridad en vías de escape y la fusión de locales no declarada. Además, indicó que las inspecciones continuarán en distintos puntos de la ciudad para garantizar el cumplimiento de la normativa./LPA